SC36-INTV-ASOPARTES-01342-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 25 de noviembre de 2025

Doctora
Martha Carolina Beltrán Salazar
Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo- SENA
gfce@sena.edu.co

Señor
CARLOS ANDRÉS PINEDA OSORIO
Representante Legal
ASOPARTES
presidente@asopartes.com
CLAUDIA GERENA ZAMBRANO
directorproyectosena@asopartes.com
Director de proyecto
ASOPARTES
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	**INFORME PRIMERA VISITA EN SEDE** Convenio No.: CO1.PCCNTR.8355012 de 2025

INFORME DE VISITA ACÁDEMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DSNFT-0001-FCE-2025

Información de la visita

Número de visita en sede	**Primera**
Fecha de citación de la visita	16 de noviembre de 2025

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

Radicado SENA citación visita	72025438582 del 17 de noviembre de 2025
Fecha de visita	20 de noviembre de 2025
Lugar de visita	Calle 55 # 37A-14 Bogotá
Hora de inicio	9:00 am
Hora de finalización	5:30 pm

Asistentes

Interventor líder	Lucía Inés Carrillo Álvarez
Director del proyecto	Claudia Gerena Zambrano

Datos generales del convenio

Conviniente:	ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES
NIT:	890309069-5
Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.8355012 DE 2025
Modalidad:	Gremio
Tamaño	Pequeña
Sector	SERVICIOS
Subsector	TRANSPORTE
Mesa sectorial	GAS, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, TRANSPORTE
Objeto del convenio:	Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial. Alcance del objeto: La ejecución del objeto se regirá por el proyecto presentado y aprobado, su plan operativo, las cláusulas del convenio suscrito, el Acuerdo 0007 de 2021, la Resolución de Rubros Financiables No. 1-01500 del 26 de mayo de 2025, el pliego de condiciones, sus anexos y adendas si las hubiere y las demás disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia
Inicio del convenio	15 de octubre de 2025
Valor total del convenio:	$ 752.879.700,00
Valor cofinanciación:	$ 562.100.000,00

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

Valor contrapartida:	$ 190.779.700,00
Efectivo:	$ 190.779.700,00
Especie:	$ 0,00

1. OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar primera visita de interventoría en sede con el propósito de socializar lineamientos de ejecución académica, administrativa y financiera, atender dudas y verificar avances en el cumplimiento del convenio.

2. DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el Conviniente, radicado nro. SC36-1309-2025-REC del 24 de noviembre de 2025.

2.1 Análisis del Proyecto

2.1.1 Acciones de formación

El proyecto presentado por la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES-ASOPARTES, se encuentra conformado por:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
1	AF1 GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	0	0	120	0	2	240	52		52
2	AF2.TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	0	0	120	0	2	240	52		52
3	AF3.SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	0	0	120	0	2	240	52		52

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
4	AF4.NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	0	0	120	0	2	240	52		52
5	AF5 SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	8	0	0	0	1	8	20		20
6	AF6.INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	8	0	0	0	1	8	20		20
7	AF7 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	8	0	0	0	1	8	20		20
8	AF8 IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	2	0	0	0	2	4	500		500
9	AF9 EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	0	0	0	2	2	4	400		400
10	AF10.TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	8	0	0	0	1	8	20		20
	TOTALES	**10**	**0**	**480**	**2**	**16**	**1000**	**1188**	**0**	**1.188**
	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO y TECNOLOGÍA						0	65		65
	TOTAL						**1000**	**1.253**	0	**1.253**

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, la Interventoría informó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario así:

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad seminario, taller, curso y diplomado:**

Con mínimo del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, aclarando que para aplicar el índice de deserción el Conviniente debe informar y demostrar circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito. En este caso deberá allegar documento escrito a la interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad foro, conferencia, modelo de aprendizaje Puesto de trabajo real, Bootcamp y Maximizando tu proceso:**

Con el 100% de las horas de cada acción de formación, sin aplicar el índice de deserción.

- **Asistencia mínima por grupo para reconocimiento financiero:**

Mínimo el 80% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, deben cumplir con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación y Modelo de Aprendizaje, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

Por otro lado, los grupos por acción de formación pueden demostrar un registro de beneficiarios que no supere el 30% adicional a la meta establecida.

2.1.2 Presupuesto

De acuerdo con lo establecido en la cláusula Cuarta del convenio No. CO1.PCCNTR.8355012 de 2025 denominada VALOR, el valor total del convenio es de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($752.879.700), representado en los siguientes aportes: 1) EL SENA aportará QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($562.100.000) en dinero. 2) EL CONVINIENTE aportará la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($190.779.700), distribuidos así: a) la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($190.779.700) en dinero y; b) la suma de La suma de CERO PESOS M/CTE ($0) en especie.

A continuación, se detalla el presupuesto específico del proyecto:

N°	Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
		Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
			Especie	Efectivo		
1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	$ 132.121.600,00	$ 0,00	$ 33.030.400,00	$ 33.030.400,00	$ 165.152.000,00
2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	$ 132.121.600,00	$ 0,00	$ 33.030.400,00	$ 33.030.400,00	$ 165.152.000,00
3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	$ 132.121.600,00	$ 0,00	$ 33.030.400,00	$ 33.030.400,00	$ 165.152.000,00
4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	$ 132.121.600,00	$ 0,00	$ 33.030.400,00	$ 33.030.400,00	$ 165.152.000,00
5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	$ 1.688.900,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 422.300,00	$ 2.111.200,00
6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	$ 1.688.900,00	$ 0,00	$ 422.300,00	$ 422.300,00	$ 2.111.200,00
7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	$ 3.342.700,00	$ 0,00	$ 835.700,00	$ 835.700,00	$ 4.178.400,00
8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	$ 3.260.800,00	$ 0,00	$ 815.200,00	$ 815.200,00	$ 4.076.000,00
9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	$ 3.260.800,00	$ 0,00	$ 815.200,00	$ 815.200,00	$ 4.076.000,00
10	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	$ 3.342.700,00	$ 0,00	$ 835.700,00	$ 835.700,00	$ 4.178.400,00
	TOTALES	**$ 545.071.200,00**	**$ 0,00**	**$ 136.268.000,00**	**$ 136.268.000,00**	**$ 681.339.200,00**
	TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO y TECNOLOGÍA	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.626.700,00	$ 13.626.700,00	$ 13.626.700,00
	GASTOS DE OPERACIÓN	$ 17.028.800,00	$ 0,00	$ 40.885.000,00	$ 40.885.000,00	$ 57.913.800,00
	TOTAL	**$ 562.100.000,00**	**$ 0,00**	**$ 190.779.700,00**	**$ 190.779.700,00**	**$ 752.879.700,00**

A continuación, se detalla el presupuesto consolidado del proyecto:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01	R01.1.1	$ 3.377.800,00	$ 0,00	$ 844.600,00	$ 844.600,00	$ 4.222.400,00
R01	R01.1.4	$ 6.685.400,00	$ 0,00	$ 1.671.400,00	$ 1.671.400,00	$ 8.356.800,00
R01	R01.2.4	$ 6.521.600,00	$ 0,00	$ 1.630.400,00	$ 1.630.400,00	$ 8.152.000,00
R09	R09.1	$ 17.028.800,00	$ 0,00	$ 40.885.000,00	$ 40.885.000,00	$ 57.913.800,00
R010	R010.4	$ 528.486.400,00	$ 0,00	$ 132.121.600,00	$ 132.121.600,00	$ 660.608.000,00
R015	R015	$ 0,00	$ 0,00	$ 13.626.700,00	$ 13.626.700,00	$ 13.626.700,00
TOTALES		**$ 562.100.000,00**	**$ 0,00**	**$ 190.779.700,00**	**$ 190.779.700,00**	**$ 752.879.700,00**

La cobertura geográfica del proyecto (aprobada y modificada) es:

No. AF	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL
1	AF1 GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	1	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO,CESAR, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA
1	AF1 GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	2	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
2	AF2.TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	1	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO,CESAR, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA
2	AF2.TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	2	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
3	AF3.SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1	ANTIOQUIA,ATLÁNTICO,CESAR, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA
3	AF3.SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	2	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
4	AF4.NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	1	ANTIOQUIA,ATLÁNTICO,CESAR, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA
4	AF4.NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	2	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
5	AF5 SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	1	VALLEDUPAR- CESAR
6	AF6.INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	1	VALLEDUPAR- CESAR
7	AF7 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	1	VALLEDUPAR- CESAR
8	AF8 IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	1	BOGOTÁ, ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
8	AF8 IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	2	SANTANDER,ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, BOGOTÁ, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.
9	AF9 EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	1	BOGOTÁ. D.C,ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA
9	AF9 EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	2	SANTANDER ,ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, BOGOTÁ, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.
10	AF10.TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	1	VALLEDUPAR- CESAR

El convenio no ha solicitado modificaciones de cambio de ciudad o municipio.

2.2 Modificaciones

La ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES- ASOPARTES, ha solicitado las siguientes modificaciones:

No. Modificación	Fecha radicado solicitud	Radicado Interventoría	Modificación	Tipo de Modificación	Concepto de Interventoría	Fecha radicado respuesta	Radicado SENA	Requiere aceptación SENA	Fecha Aceptación	Radicado aceptación SENA
1	29/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00398-2025	Modificaciones que únicamente requieren aval de la interventoría	Cronograma (Fechas)	Viable	30/10/2025	72025416383	No	No aplica	No aplica
2	4/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00589-2025	Modificaciones que únicamente requieren aval de la interventoría	Cronograma (Fechas)-Cronograma (hora /lugar)	Viable	6/11/2025	72025424224	No	No aplica	No aplica

2.3 Etapa planeación Acciones de Formación

La interventoría remitió las siguientes circulares a los convinientes:

- LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS-FASE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS: Este documento tiene como objetivo entregar las instrucciones a los convenios respecto a la forma como se debe gestionar y soportar las obligaciones definidas en los convenios, específicamente, lo que corresponde para dar cumplimiento a lo establecido a la Fase de Ejecución y Seguimiento de los convenios Especiales de Cooperación en el Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, referente a la Guía de ejecución de convenios.
- ALCANCE Y PROPÓSITO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONVINIENTE: Este documento tiene como objetivo dar alcance a las instrucciones a los convenios respecto a la forma como se debe gestionar y soportar las obligaciones definidas en los convenios, específicamente, lo que corresponde para dar cumplimiento a lo establecido a la Fase de Ejecución y Seguimiento de los convenios Especiales de Cooperación en el Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, referente a la Guía de ejecución de convenios.
- MODIFICACIONES- CONVENIOS DE FORMACION CONTINÚA ESPECIALIZADA: Insta a los convinientes a planificar con antelación sus necesidades y tramitar las modificaciones requeridas con oportunidad, garantizando

así el cumplimiento del principio de planeación y la debida coordinación interinstitucional.

La interventoría aclara que la función de cada una de las circulares es fundamental, ya que indican el paso a paso del cumplimiento de los aspectos tratados en las mismas, evitando reproceso y demoras en las respuestas de la interventoría.

2.3.1 Director del Proyecto

A continuación, se indica el proceso de aprobación del director del proyecto de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES- ASOPARTES:

ID DIRECTOR DEL PROYECTO	NOMBRE DIRECTOR DEL PROYECTO	FECHA DE SOLICITUD APROBACIÓN	RADICADO SENA	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO SENA RELACION CONTRACTUAL	FECHA SOPORTE RADICACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE APROBACIÓN RC	RADICADO SENA
52.034.057	CLAUDIA GERENA ZAMBRANO	15/10/2025	7202539326	16/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00072-2025	17/10/2025	17/10/2025	7202539560 2

El equipo del convenio es:

ID PROFESIONAL DEL PROYECTO	NOMBRE PROFESIONAL DEL PROYECTO	ROL QUE OCUPA EN EL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO CELULAR	RADICADO SENA CERTIFICACIÓN HABEAS DATA
52.034.057	CLAUDIA GERENA ZAMBRANO	DIRECTOR DE PROYECTO	directorproyectosena@asopartes.com	3124405370	SC36-1309-2025-REC

2.3.2 Cronograma

A continuación, se indica el proceso de aprobación de los cronogramas la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES- ASOPARTES, que han sido presentados en el desarrollo del convenio:

FECHA QUE DEBÍA ENTREGAR CRONOGRAMA	FECHA DE INICIO CORTE	FECHA FINALIZACIÓN CORTE	No. HORAS RADICADAS	FECHA SOLICITUD APROBACIÓN INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO SENA	FECHA DE APROBACIÓN INTERVENTORÍA	FECHA RADICADO INTERVENTORÍA
27/10/2025	27/10/2025	30/11/2025	434	25/10/2025	7202540901 0	26/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00269-2025	26/10/2025
3/11/2025	12/11/2025	30/11/2025	558	5/11/2025	7202542609 7	7/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00633-2025	7/11/2025

2.3.3 Capacitadores

A continuación, se listan los capacitadores jurídicos y naturales de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES- ASOPARTES que han sido presentados en el desarrollo del convenio:

NOMBRE DEL CAPACITADOR	ID CAP.	No. AF	NOMBRE DE AF	NATURAL/ PERSONA JURÍDICA	RUBRO APROBADO	TITULAR/SUPLENTE	CORTE 1/2/3	FECHA DE SOLICITUD APROBACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA	FECHA DE APROBACIÓN	RADICADO SENA	RADICADO CERTIFICACIÓN DICTAR CAPACITACIÓN	RADICADO CERTIFICACIÓN HABEAS DATA
JOSÉ GREGORIO MEDINA CEPEDA	79.611.924	AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
CARLOS MARIO MUÑOZ MAYA	79.499.871	AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
OMAR ANDRÉS SIERRA MORALES	79.882.924	AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
ARCADIO CERVERA MUÑOZ	79.055.892	AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECN	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC

			OLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR										
JOSÉ GREGORIO MEDINA CEPEDA	79.611.924	AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
CARLOS MARIO MUÑOZ MAYA	79.499.871	AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
OMAR ANDRÉS SIERRA MORALES	79.882.924	AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
ARCADIO CERVERA MUÑOZ	79.055.892	AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000111	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC

			PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS										
ANDRES GERARDO CASTRO	80.242.093	AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	NATURAL	R01.2.4	no aplica	1	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000011	SC36-0316-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
ANDRES GERARDO CASTRO	80.242.093	AF9	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	NATURAL	R01.2.4	no aplica	1 Y 2	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00155-2025	21/10/2025	720254000011	SC36-0423-2025-REC	SC36-1309-2025-REC
LUIS ORLANDO TORRES CLAVIJO	91.476.107	AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	NATURAL	R01.1.1	no aplica	1 Y 2	22/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00201-2025	22/10/2025	720254043602	No entregado	SC36-1309-2025-REC
LUIS ORLANDO TORRES CLAVIJO	91.476.107	AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETO	NATURAL	R01.1.1	no aplica	1 Y 2	22/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00201-2025	22/10/2025	720254043602	No entregado	SC36-1309-2025-REC

			S DE LA NUEVA MOVILIDAD										
JOSÉ GREGORIO MEDINA CEPEDA	79.611.924	AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	NATURAL	R01.1.4	no aplica	1 Y 2	29/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00397-2025	30/10/2025	720254157 22	No entregado	SC36-1309-2025-REC
OMAR EDUARDO GUEVARA GUTIERREZ	86.065.465	AF10	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	NATURAL	R01.1.4	no aplica	3	7/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00690-2025	10/11/2025	720254288 97	No entregado	SC36-1309-2025-REC
VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	901.283.870-3	AF1 AL AF10	Todas	JURÍDICA	R010.4	no aplica	1, 2 Y3	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00089-2025	20/10/2025	720253976 58	No aplica	SC36-1309-2025-REC

2.3.4 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES-ASOPARTES que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO AF	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	RADICADO SENA	FECHA DE RADICADO SENA	RADICADO APROBACION INTERVENTORIA	FECHA DE APROBACIÓN
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	27/10/2025	17/10/2025	72025397660	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00100-2025-1.	20/10/2025
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	27/10/2025	17/10/2025	72025397660	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00100-2025-1.	20/10/2025
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	27/10/2025	17/10/2025	72025397660	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00100-2025-1.	20/10/2025
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	27/10/2025	17/10/2025	72025397660	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00100-2025-1.	20/10/2025
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	5/11/2025	22/10/2025	72025408908	25/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00260-2025	25/10/2025
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	5/11/2025	22/10/2025	72025408908	25/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00260-2025	25/10/2025
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	5/11/2025	22/10/2025	72025408908	25/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00260-2025	25/10/2025
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	31/10/2025	20/10/2025	72025399544	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00121-2025-2.	20/10/2025
AF9	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA	19/11/2025	20/10/2025	72025399544	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00121-2025-2.	20/10/2025

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO AF	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	RADICADO SENA	FECHA DE RADICADO SENA	RADICADO APROBACION INTERVENTORIA	FECHA DE APROBACIÓN
	PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS						
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	5/11/2025	30/10/2025	72025419001	1/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00480-2025	1/11/2025
AF9	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	19/11/2025	7/11/2025	72025432057	12/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00748-2025	12/11/2025
AF10	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	27/11/2025	7/11/2025	72025432057	12/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00748-2025	12/11/2025
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	5/11/2025	13/11/2025	72025438583	17/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00896-2025	17/11/2025
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	5/11/2025	13/11/2025	72025438583	17/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00896-2025	17/11/2025
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	31/10/2025	13/11/2025	72025438583	17/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00896-2025	17/11/2025

2.3.5 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE MATERIAL DE FORMACIÓN APROBADO	FECHA SOLICITUD APROBACIÓN INTERVENTORIA	FECHA APROBACIÓN INTERVENTORIA	RADICADO APROBACION INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO SENA
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	CARTILLA DIGITAL	17/10/2025	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	72025397659	20/10/2025
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	CARTILLA DIGITAL	17/10/2025	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	72025397659	20/10/2025
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	CARTILLA DIGITAL	17/10/2025	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	72025397659	20/10/2025
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	CARTILLA DIGITAL	17/10/2025	20/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	72025397659	20/10/2025
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	CARTILLA IMPRESA	22/10/2025	25/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00262-2025	72025408909	25/10/2025
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	CARTILLA IMPRESA	22/10/2025	25/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00262-2025	72025408909	25/10/2025
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	CARTILLA IMPRESA	30/10/2025	1/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00481-2025	72025419004	1/11/2025
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	FOLLETO DIGITAL	20/10/2025	21/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00163-2025	72025400981	21/10/2025

SOMOS SOCIEDADES BIC Empresas con propósito

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE MATERIAL DE FORMACIÓN APROBADO	FECHA SOLICITUD APROBACIÓN INTERVENTORIA	FECHA APROBACIÓN INTERVENTORIA	RADICADO APROBACION INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO SENA
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	FOLLETO DIGITAL	7/11/2025	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00689-2025	72025428928	10/11/2025
AF10	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	CARTILLA IMPRESA	7/11/2025	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00689-2025	72025428928	10/11/2025

Para dar cumplimiento, el Conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA DE INICIO GRUPO	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA	FECHA DE LISTADO CON LA EVIDENCIA DE ENTREGA DE MATERIAL AL BENEFICIARIO	RADICADO SENA
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	1	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	2	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	1	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	2	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	2	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA DE INICIO GRUPO	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA	FECHA DE LISTADO CON LA EVIDENCIA DE ENTREGA DE MATERIAL AL BENEFICIARIO	RADICADO SENA
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	1	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	2	27/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00101-2025	27/10/2025 AL 7/11/2025	72025397659
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	1	5/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00262-2025	5/11/2025	72025408909
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	1	12/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00262-2025	12/11/2025	72025408909
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	1	19/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00481-2025	19/11/2025	72025419004
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	1	31/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00163-2025	31/10/2025	72025400981
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	2	13/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00163-2025	13/11/2025	72025400981
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	1	19/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00689-2025	19/11/2025	72025428928

El material de formación ha sido entregado a los beneficiarios de todas las acciones de formación con excepción de la AF10, ya que la misma no ha iniciado.

Además, el Conviniente indicó que al finalizar las formaciones se hará entrega de una copia del material de formación al SENA, con copia a la interventoría.

2.3.6 Plataforma tecnológica

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la plataforma tecnológica de la ASOCIACIÓN DEL SECTOR MOTRÍZ Y SUS PARTES- ASOPARTES, que ha sido utilizada en el desarrollo de las actividades de formación en las modalidades virtual o PAT del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN VIRTUAL DE FORMACIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DEL PROVEEDOR	REPORTE DE ASISTENCIA	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	RADICADO INTERVENTORIA	FECHA DE APROBACIÓN INTERVENTORÍA	RADICADO SENA
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	VIRTUAL	VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	27/10/2025	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00089-2025	20/10/2025	7202539 7658
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	VIRTUAL	VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	27/10/2025	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00089-2025	20/10/2025	7202539 7658
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	VIRTUAL	VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	27/10/2025	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00089-2025	20/10/2025	7202539 7658
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	VIRTUAL	VÉRTICE - FORMACIÓN PROFESIONAL SAS	27/10/2025	17/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00089-2025	20/10/2025	7202539 7658

2.4. Etapa de ejecución Acciones de Formación

De acuerdo con la información requerida para el SEGUNDO desembolso, se revisó la información aportada por el Conviniente así:

2.4.1 INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.4.1.1 Verificación listados de asistencia

- Formatos F 2.1 F 2.2 F 3.1 que muestre la ejecución académica detallada por acción de formación y grupo con corte a la fecha de la visita

Los formatos presentados por el Conviniente tienen fecha de corte 20/11/2025, están diligenciados de forma correcta.

2.4.1.2 Códigos QR usados para cada una de las sesiones de capacitación y reporte en Excel con los campos definidos para la validación de la asistencia de los beneficiarios por sesión, unidad temática y AF donde se demuestre la ejecución del 60% de las horas beneficiario aprobadas

El Conviniente entregó la relación de los QR usados en cada una de las sesiones por cada acción de formación, junto con el reporte en Excel en cada hoja se observa el listado diario y en el reporte consolidado el reporte de horas asistidas por cada beneficiario a las unidades temáticas, al final se observa el avance en horas y porcentaje.

Las listas entregadas se relacionan así:

AF	NOMBRE AF	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	UNIDAD TEMATICA	SESIONES	FECHA DE REALIZACION FORMACION Y/O ACTIVIDAD	HORAS DURACION	TOTAL HORAS - BENEFICIARIO
AF1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	52	1 a la 5	No aplica	27/10/2025 al 20/11/2025	138,12	7182
AF2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	52	1 a la 5	No aplica	27/10/2025 al 20/11/2025	121,85	6336
AF3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	52	1 a la 5	No aplica	27/10/2025 al 20/11/2025	143,96	7486
AF4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	50	1 a la 5	No aplica	27/10/2025 al 20/11/2025	170,35	8518
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	20	1 a la 5	1	5/11/2025	8	160
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES:	20	1 a la 5	1	12/11/2025	8	160

AF	NOMBRE AF	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	UNIDAD TEMATICA	SESIONES	FECHA DE REALIZACION FORMACION Y/O ACTIVIDAD	HORAS DURACION	TOTAL HORAS - BENEFICIARIO
	RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD						
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	20	1 a la 4	1	19/11/2025	8	160
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	289	1	2	31/10/2025-13/11/2025	4	1156
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	279	1	2	19/11/2025-20/11/2025	4	1116
TOTAL		**834**				**606,28**	

2.4.1.3 Registro de beneficiarios en el aplicativo SEP acorde con los grupos iniciados

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios cargados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N° AF	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS EN FORMACIÓN	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	Fecha de inicio AF	Fecha final AF	% CUMP.
AF 1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	1	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA	26	26	45	27/10/25	30/11/25	6,91 %
AF 1	GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	2	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO, CESAR, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA	26	26	49	27/10/25	30/11/25	6,91 %
AF 2	TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	1	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA	26	26	43	27/10/25	30/11/25	6,09 %
AF 2	TALLERES AUTOMOTORE	2	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO,CESAR	26	26	39	27/10/25	30/11/25	6,09 %

	S 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR		, CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA						
AF 3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA	26	26	53	27/10/25	30/11/25	7,20 %
AF 3	SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	2	ANTIOQUIA, ATLÁNTICO,CESAR , CHOCÓ, HUILA Y RISARALDA	26	26	44	27/10/25	30/11/25	7,20 %
AF 4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	1	BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA	26	24	34	27/10/25	30/11/25	8,52 %
AF 4	NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	2	VALLEDUPAR-CESAR	26	26	38	27/10/25	30/11/25	8,52 %
AF 5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	1	VALLEDUPAR-CESAR	20	20	23	5/11/2025	5/11/2025	0,80 %
AF 6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	1	VALLEDUPAR-CESAR	20	20	25	12/11/2025	12/11/2025	0,80 %
AF 7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVID	1	BOGOTÁ, ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA,	20	20	0	19/11/2025	19/11/2025	0,80 %

	AD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS		SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA						
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	1	SANTANDER,ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, BOGOTÁ, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.	250	100	102	31/10/2025	31/10/2025	0,20 %
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	2	ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, BOGOTÁ, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.	250	189	182	13/11/2025	13/11/2025	0,20 %
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	1	BOGOTÁ. D.C, ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA	200	147	0	20/11/2025	20/11/2025	0,20 %
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	2	SANTANDER, ANTIOQUIA, ATLANTICO, CESAR, CHOCÓ, CUNDINAMARCA, HUILA, RISARALDA, BOGOTÁ, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.	200	132	0	19/11/2025	19/11/2025	0,20 %
AF10	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	1	VALLEDUPAR-CESAR	20	0	0	No ha iniciado	No ha iniciado	0,00 %
TOTAL									**60,63 %**

De acuerdo con lo evidenciado en el cuadro anterior los grupos iniciados presentan su registro en el aplicativo SEP.

No obstante, lo anterior se presentan diferencias en algunos grupos por acción de formación:

AF8 GRUPO 1: Se encuentran registrados en el SEP 102 beneficiarios de 104 que aparecen en el formato F2.2

AF8 GRUPO 2: Se encuentran registrados en el SEP 182 beneficiarios de 189 que aparecen en el formato F2.2 y F2.1

Se recomienda el cargue de los grupos faltantes, el cual debe realizarse cinco (5) días hábiles posteriores del inicio del grupo por acción de formación.

Del mismo modo, finalizado el grupo o la acción de formación se viene presentando certificación firmada por el director del Proyecto, la cual incluye anexa la relación consolidada de los beneficiarios asistentes a la misma, con el número de horas y porcentaje total de asistencia, de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FEHA CERTIFICADO
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	1	20	23	5/11/2025

Se solicita realizar la acreditación y certificación en el SEP de los siguientes grupos finalizados:

AF6 GRUPO 1

AF7 GRUPO 1

2.4.1.3.1 Nivelaciones de beneficiarios

El convenio no ha solicitado nivelaciones.

2.4.1.4 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 1.6 del anexo 12 indica que es responsabilidad del conveniente garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data.

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

AF	BENEFICIARIOS INSCRITOS	EVIDENCIA DE FIRMA DE HABEAS DATA	CANTIDAD
AF1	67	SC36-1309-2025-REC	67
AF2	67	SC36-1309-2025-REC	67
AF3	63	SC36-1309-2025-REC	63
AF4	55	SC36-1309-2025-REC	55

AF	BENEFICIARIOS INSCRITOS	EVIDENCIA DE FIRMA DE HABEAS DATA	CANTIDAD
AF5	23	SC36-1309-2025-REC	23
AF6	25	SC36-1309-2025-REC	25
AF7	24	SC36-1309-2025-REC	24
AF8	293	SC36-1309-2025-REC	293
AF9	322	SC36-1309-2025-REC	322
TRANSVERSALES			
ROL	**APROBADOS**	**EVIDENCIA DE FIRMA DE HABEAS DATA**	**CANTIDAD**
DIRECTOR DE PROYECTO	SI	SC36-1309-2025-REC	1
ENTE CAPACITADOR	SI	SC36-1309-2025-REC	1
DOCENTES	SI	SC36-1309-2025-REC	8

2.4.1.5 Evidencia de gratuidad en la formación

La interventoría evidencio el cumplimiento en la divulgación de la gratuidad sobre las acciones de formación adelantadas mediante el uso de esta información en material de formación/ Backing/plataforma tecnológica/listados firmados por beneficiarios sobre el pago por las capacitaciones.

Ningún beneficiario ha manifestado haber pagado algún valor por las formaciones académicas recibidas.

2.4.1.6 Entrega de evidencias de la promoción y divulgación

El convenio no ha realizado la entrega de la evidencia de entrega de dicha información, lo cual será objeto de solicitud al convenio.

2.4.1.7 Evento de difusión y crédito institucional

El presente informe integra los soportes que demuestran la ejecución del evento de divulgación, el alcance obtenido en medios digitales y el cumplimiento de los lineamientos institucionales de crédito institucional.

El evento se realizará al cierre de las formaciones en el mes de diciembre de 2025.

2.4.1.8 Evento de divulgación

El evento se realizará al cierre de las formaciones en el mes de diciembre de 2025.

El convenio ha realizado la aplicación adecuada del crédito institucional.

2.4.1.9 Gestión del conocimiento

De acuerdo con la revisión efectuada por la interventoría, se evidenció el cumplimiento en la entrega de los productos definidos como gestión del conocimiento así:

No. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE EVENTO	TIPO DE PRODUCTO DE GESTION DE CONOCIMIENTO APROBADO	No. GRUPOS
AF1	AF1 GERENCIA DE NEGOCIOS DE REPUESTOS AUTOMOTORES	VIRTUAL	INFOGRAFIA	2
AF2	AF2.TALLERES AUTOMOTORES 4.0: GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR AUTOMOTOR	VIRTUAL	INFOGRAFIA	2
AF3	AF3.SISTEMA INTEGRAL DE ALMACENAMIENTO DE REPUESTOS EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	VIRTUAL	INFOGRAFIA	2
AF4	AF4.NORMATIVAS Y REGULACIONES PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE MOTOCICLETAS	VIRTUAL	INFOGRAFIA	2
AF5	AF5 SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	PRESENCIAL	INFOGRAFIA	1
AF6	AF6.INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	PRESENCIAL	INFOGRAFIA	1
AF7	AF7 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	PRESENCIAL	INFOGRAFIA	1
AF8	AF8 IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	HÍBRIDA	INFOGRAFIA	2
AF9	AF9 EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	HÍBRIDA	INFOGRAFIA	2
AF10	AF10.TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES	PRESENCIAL	INFOGRAFIA	1

Se solicita dicha información sea remitida al SENA y a la interventoría para su respectiva aprobación.

2.4.1.10 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 11 de noviembre de 2025 con radicado SENA CPE No. 01-9-2025-102503 y radicado de interventoría No. SC36-1176-2025-REC.

2.1.1.11 Encuesta de satisfacción

El 2.12 del anexo 12 indica:

*"El Conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA **a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación** de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de **formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria** de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE EVENTO	MODALIDAD	DURACIÓN HORAS	BENEFICIARIOS APROBADOS	ENCUESTAS APLICADAS	% CUMPLIMIENTO	FECHA DE ENTREGA
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	SEMINARIO	PRESENCIAL	8	20	19	95,00%	24/11/2025
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	SEMINARIO	PRESENCIAL	8	20	8	40,00%	24/11/2025
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	SEMINARIO	PRESENCIAL	8	20	20	100,00%	24/11/2025
AF8	IA PARA RESOLVER PROBLEMAS TÉCNICOS EN VEHÍCULOS	CONFERENCIA	HÍBRIDA	4	500	106	21,20%	24/11/2025
AF9	EVOLUCIÓN DE LOS VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA IA	CONFERENCIA	HÍBRIDA	4	400	69	17,25%	24/11/2025

2.4.1.12 Indicadores
Indicador tasa de incremento del conocimiento

Para los eventos de formación taller, seminario, curso, diplomado y/o cuando aplique los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, Bootcamp o Maximizando tú proceso, se aplicará el indicador “Tasa de incremento del conocimiento”, cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.13 del anexo 12, que de acuerdo al avance que presenta el cronograma el cumplimiento es el siguiente:

Grupos que finalizaron ejecución al corte de la visita:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	TIPO DE EVENTO	No. BENEFICIARIOS. AF	GRUPO	FECHA REALIZACIÓN EVALUACIÓN EX - ANTE	No. BENEFICIARIOS QUE DILIGENICIARON ITC EX. ANTE	FECHA REALIZACIÓN EVALUACIÓN POST	No. BENEFICIARIOS QUE DILIGENICIARON ITC POST	RADICADO INTERVENTORIA
AF5	SISTEMAS AVANZADOS DE AYUDA A LA CONDUCCIÓN - ADAS	SEMINARIO	20	1	5/11/2025	23	5/11/2025	23	SC36-1309-2025-REC
AF6	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES: RETOS DE LA NUEVA MOVILIDAD	SEMINARIO	20	1	12/11/2025	25	12/11/2025	25	SC36-1309-2025-REC
AF7	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROCESOS PARA LA PRODUCTIVIDAD EN EMPRESAS AUTOPARTISTAS	SEMINARIO	20	1	19/11/2025	24	19/11/2025	24	SC36-1309-2025-REC

El capacitador debe entregar un informe acerca de las evaluaciones ex-ante y expost aplicados y el análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación.

Este informe debe ser entregado al director del proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien analizará a la luz de los indicadores internos de la empresa y/o gremio, los resultados de mejora de productividad

del trabajador y competitividad de la empresa. Este deberá ser remitido a la interventoría dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.

Se encuentra pendiente de entrega el informe acerca de los resultados obtenidos con la aplicación del indicador TIC de las acciones de formación AF5, AF6 y AF7 finalizados.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al Conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 2.13 del anexo 12 de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto, el Conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 2.13 del anexo 12 de la convocatoria.

Las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo se deben incorporar en el informe final del convenio.

2.4.1.14 Evidencia de la aplicación de la realidad virtual o aumentada o el uso de simuladores en la AF definida en la aprobación del proyecto

Aplica para la AF10 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EFICIENCIA OPERATIVA EN EL SECTOR DE AUTOPARTES, la cual a la fecha de la visita no había iniciado, ya que se encuentra programa da para realizarse el día 9 de diciembre de 2025.

2.4.1.18 Informes de visitas a las acciones de formación

N°	FECHA DE VISITA	TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN	FECHA ENTREGA DEL INFORME	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	HALLAZGO EN VISITA	CIERRE HALLAZGOS
1	27/10/2025	Diplomado virtual AF1	30/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00413-2025	**72025416753**	Ninguno	N/A
2	27/10/2025	Diplomado virtual AF1	30/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00421-2025	**72025416764**	Ninguno	N/A

N°	FECHA DE VISITA	TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN	FECHA ENTREGA DEL INFORME	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	HALLAZGO EN VISITA	CIERRE HALLAZGOS
3	31/10/2025	conferencia AF8	6/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00616-2025	72025425062	No se llevó a cabo la formación Zoom por temas de la plataforma	El Conviniente precisa en comunicado de respuesta de fecha 11 de noviembre, que en la formación del grupo 2 a llevarse a cabo en Bucaramanga se espera lograr el número de beneficiarios esperados
4	4/11/2025	Diplomado virtual AF4	7/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00632-2025	72025426818	Ninguno	N/A
5	4/11/2025	Diplomado virtual AF3	7/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00638-2025	72025426840	Ninguno	N/A
6	5/11/2025	Seminario presencial	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00679-2025	72025429286	Ninguno	N/A
7	5/11/2025	Diplomado virtual AF1	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00682-2025	72025429319	Ninguno	N/A
8	5/11/2025	Diplomado virtual AF1	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00702-2025	72025429344	Ninguno	N/A
9	5/11/2025	Diplomado virtual AF2	10/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00706-2025	72025429367	Hallazgo en CAU y en beneficiarios con registro de actividades	El Conviniente precisa en comunicado de respuesta de fecha 11 de noviembre, que se están implementando medidas para fortalecer la trazabilidad y capacidad de respuesta del Centro de Atención al Usuario (CAU), garantizando una atención más ágil y eficiente y Asimismo, se están ajustando las estrategias de seguimiento y acompañamiento con el fin de mejorar la participación activa de los beneficiarios en la plataforma virtual
11	7/11/2025	Diplomado virtual AF2	12/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00775-2025	72025433140	Ninguno	N/A
12	13/11/2025	conferencia AF8	17/11/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00949-2025	72025438528	Durante la visita se identificó como no conformidad que el número total de beneficiarios	Pendiente respuesta del convenio

N°	FECHA DE VISITA	TIPO DE EVENTO DE FORMACIÓN	FECHA ENTREGA DEL INFORME	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	HALLAZGO EN VISITA	CIERRE HALLAZGOS
						participantes, sumando la modalidad virtual (145 asistentes) y presencial (46 asistentes),	

Se solicita al convenio remitir respuesta a las observaciones y/o hallazgos identificados en las visitas realizadas por la interventoría.

2.4.2 INFORMACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

2.4.2.1 Formato F6.1 en Excel y PDF firmado y F6.2. en Excel donde se demuestre la ejecución del 60% de los recursos aprobados por cada fuente de financiación.

El Conviniente entregó los formatos F6.1 Y F 6.2 con corte a 10/11/2025 en los cuales se evidencia la ejecución de recursos así:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 562.100.000,00	$ 218.028.480,00	$ 0,00	$ 218.028.480,00	38,79%
Contrapartida en dinero	$ 190.779.700,00	$ 74.891.191,00	$ 11.165.244,00	$ 63.725.947,00	33,40%
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 190.779.700,00	$ 74.891.191,00	$ 11.165.244,00	$ 63.725.947,00	33,40%
TOTAL	**$ 752.879.700,00**	**$ 292.919.671,00**	**$ 11.165.244,00**	**$ 281.754.427,00**	**37,42%**

2.4.2.2 Auxiliar o movimiento contable del centro de costos o la contabilidad independiente.

El Conviniente en primera visita de interventoría presentó certificación del 20 de noviembre de 2025, firmada por el Representante legal Carlos Andrés Pineda Osorio y el contador de la entidad Andrés Fernando Pardo Valencia , en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, el cual identificada como Convenio Sena.

Así mismo, se indica que la Interventoría verificó los comprobantes de causación en los cuales se observó que nombre del contratista ha dado cumplimiento a lo obligado, para lo cual lleva una contabilidad separada para administrar los recursos, llevar libros, levantar los informes financieros, técnicos, contables y operativos.

El Conviniente presentó el registro auxiliar del centro de costos de contabilidad con las causaciones, egresos, efectuados a la fecha en virtud de la ejecución del convenio.

- **Contratos, órdenes de servicio, órdenes de trabajo o documento contractual suscrito con los entes capacitadores, capacitadores y/o proveedores de servicio para la ejecución de las acciones de formación.**

El Conviniente presentó contratos y ordenes de servicios suscritos para la compra de bienes y servicios así:

Proveedor	NIT o cédula	Tipo Contrato	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
VERTICE FORMACION PROFESIONAL SAS	901.283.870-3	Contrato de capacitación	Establecer las bases generales de apoyo logístico y administrativo para que VERTICE imparta en las instalaciones que ASOPARTES convenga y a través de la plataforma tecnológica virtual de VERTICE (España), los Cursos de Educación No Formal, descritos más adelante.	$694.965.900	ASOPARTES realizará los pagos a VÉRTICE de conformidad con los desembolsos efectuados por el SENA en el marco del Convenio suscrito entre ambas entidades	La vigencia del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2025	8/10/2025
Sin número	52.034.057	Prestación de servicios	LA CONTRATISTA se obliga con LA CONTRATANTE a prestar los servicios de Dirección, Administración, Supervisión,	$18.702.000,00	3 pagos mensuales de $6.234.000	del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2025	16/10/2025

			Seguimiento, y demás servicios que se deriven de la ejecución del Convenio Especial de Cooperación No.CO1.PCCNTR. 8355012 DE 2025				

Se evidencia que el contrato del capacitador persona Jurídica y proveedor virtual tiene fecha de suscripción anterior a la fecha de inicio del convenio.

2.4.2.3 Ejecución de recursos

2.4.2.3.1 Ejecución de recursos de cofinanciación

El Conviniente presentó la ejecución de recursos de esta fuente de financiación por valor de $218.028.480,00, los cuales se encuentran causados detallada por rubro así:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R01.1.1	Honorarios expertos nacionales Técnico Y/O tecnólogo con experiencia relacionada comprobada mínimo 5 años	$ 3.377.800,00	$ 1.351.120,00	$ 0,00	$ 1.351.120,00	$ 0,00	$ 1.351.120,00	40,00%
R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (3) años	$ 6.685.400,00	$ 2.674.160,00	$ 0,00	$ 2.674.160,00	$ 0,00	$ 2.674.160,00	40,00%
R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, mínimo (5) años	$ 6.521.600,00	$ 2.608.640,00	$ 0,00	$ 2.608.640,00	$ 0,00	$ 2.608.640,00	40,00%

R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000	$ 17.028.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R010.4	Formación virtual curso 120 horas	$528.486.400,00	$211.394.560,00	$ 0,00	$211.394.560,00	$ 0,00	$211.394.560,00	40,00%
	TOTALES	**$562.100.000,00**	**$218.028.480,00**	**$ 0,00**	**$218.028.480,00**	**$ 0,00**	**$218.028.480,00**	**38,79%**

Se revisó la ejecución de recursos por cada una de las acciones de formación de acuerdo con el presupuesto aprobado por cada una ellas y se evidenció que CUMPLE con los valores previstos.

Se evidencia una ejecución de $218.028.480,00, equivalente al 38.79%, del total presupuestado para esta fuente de financiación.

Para la revisión de ejecución presupuestal, se revisaron las facturas, cuentas de cobro, documento equivalente a la factura, comprobantes de causación, comprobantes de egreso, soportes de transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios, los cuales están respaldados por los contratos y/o ordenes de servicios suscritos para el cumplimiento del objeto contractual.

2.4.2.3.2 Desembolsos

A la fecha se han realizado desembolsos de los recursos SENA así:

VALOR APROBADO SENA	Porcentaje	Valor	Fecha aprobación Interventoria	Fecha desembolso
PRIMER DESEMBOLSO	40%	$ 224.840.000,00	15 de noviembre de 2025	No se ha desembolsado a la fecha

A la fecha no se ha consignado el pago del primer desembolso por parte del Sena.

2.4.2.3.3 Ejecución de recursos de contrapartida

El valor total de contrapartida aprobado se detalla así:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR APROBADO
Contrapartida en efectivo	$ 190.779.700,00
Contrapartida en especie	$0

Total contrapartida	$ 190.779.700,00

2.4.2.3.4 Recursos de contrapartida en efectivo

El Conviniente presentó la ejecución de recursos de esta fuente por valor de $74,891,191 los cuales se encuentran pagados, y cuya ejecución se detalla de la siguiente manera:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R01.1.1	Honorarios expertos nacionales Técnico Y/O tecnologo con experiencia relacionada comprobada minimo 5 años	$ 844.600,00	$ 337.840,00	$ 337.840,00	$ 0,00	$ 337.840,00	40,00%
R01.1.4	Honorarios expertos Nacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, minimo (3) años	$ 1.671.400,00	$ 668.560,00	$ 668.560,00	$ 0,00	$ 668.560,00	40,00%
R01.2.4	Honorarios expertos internacionales profesional con título de maestría y experiencia específica comprobada, minimo (5) años	$ 1.630.400,00	$ 652.160,00	$ 652.160,00	$ 0,00	$ 652.160,00	40,00%
R09.1	Administración del Proyecto Cuando se trate de proyectos por valor mayor a $200.000.000 el proentaje máximo será del 10% del valor total de las acciones de formación	$ 40.885.000,00	$ 20.383.991,00	$ 20.383.991,00	$ 11.165.244,00	$ 9.218.747,00	22,55%
R010.4	Formación virtual curso 120 horas	$ 132.121.600,00	$ 52.848.640,00	$ 52.848.640,00	$ 0,00	$ 52.848.640,00	40,00%
R015	Transferencia de conocimiento y tecnología Solo aporte en efectivo	$ 13.626.700,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
	TOTALES	**$ 190.779.700,00**	**$ 74.891.191,00**	**$ 74.891.191,00**	**$ 11.165.244,00**	**$ 63.725.947,00**	**33,40%**

De la ejecución presentada por recursos de contrapartida en efectivo se evidencia un valor de $74.891.191, de los cuales la interventoría no reconoce un valor de $11.165.244 los cuales corresponde a pagos de alquiler de equipos de cómputo, licencia de software, soporte tecnológico, canal de WhatsApp entre otros , cuyos conceptos no se encuentran dentro de lo establecido para los gastos de operación,

según lo el numeral 9 del Anexo 13 Resolución de tarifas No.01-01500 del 26 de mayo de 2025, de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.

Por lo anterior la interventoría reconoce una ejecución de contrapartida en efectivo de 63.725.947,00, equivalentes a un 33.40% del total presupuestado para esta fuente de financiación.

2.4.2.3.5 Ejecución de recursos de contrapartida en especie

Para la ejecución del presente convenio no se presupuestaron recursos de contrapartida en especie.

2.4.2.4 Extractos bancarios y rendimientos financieros

Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros No. 02198092650 del Bancolombia.
En este sentido, el Conviniente entregó los extractos bancarios del mes de octubre de 2025, el cual presenta saldo de $ 557.05, toda vez que no se ha recibido el primer desembolso por parte del Sena.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $557.05 de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el Conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

2.4.2.5 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en el convenio No.CO1.PCCNTR.8355012 de 2025 de 2025, las cuales se resumen a continuación:

2.4.2.5.1 Cumplimiento obligaciones seguridad social y parafiscales

El Conviniente la ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES- ASOPARTES presentó certificado firmado por el revisor fiscal Miguel Torres Ruiz con tarjeta profesional No. TP

129.939–T. con fecha 6 de noviembre de 2025, indicando el cumplimiento en los aportes y pagos de seguridad social y parafiscales.

2.4.2.5.2 Cumplimiento de retenciones y pagos de impuesto generados en el convenio

El Conviniente la ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES- ASOPARTES presentó certificado firmado por el revisor fiscal Miguel Torres Ruiz con tarjeta profesional No. TP 129.939–T. con fecha 7 de noviembre de 2025, indicando el cumplimiento con los pagos de impuestos que le corresponden a nivel nacional y Distrital y que ha pagado de forma oportuna y en las periodicidades correspondientes los impuestos de IVA, Renta e ICA, así como con sus declaraciones mensuales de retención en la fuente a título de renta, sin observar impuestos pendientes de pago en el reporte de obligaciones exportado de la aplicación MUISCA de la Dirección de Impuestos nacionales- DIAN.

2.4.2.5.3 Garantías

El Conviniente adquirió la póliza No. 85-44-101141010 Anexo 2 del 10 de octubre de 2025 con la aseguradora Seguros del Estado S.A.., en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	2/10/2025	30/06/2026	$ 150.175.940,00
Calidad del servicio	2/10/2025	30/06/2026	$ 150.175.940,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	2/10/2025	31/12/2028	$ 37.643.985,00

Responsabilidad Civil extracontractual**:** Póliza No. 85-40-101065242 Anexo 2 del 10 de octubre de 2025, con la aseguradora Seguros del Estado S.A,, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Predios labores y operaciones	2/10/2025	31/12/2025	$ 284.700.000,00
contratistas y subcontratistas	2/10/2025	31/12/2025	$ 284.700.000,00
Vehículos propios y no propios	2/10/2025	31/12/2025	$ 284.700.000,00

Pólizas aprobadas por el SENA el 14 de octubre de 2025

2.4.2.5.4 Mesa sectorial

Según propuesta aprobada, el convenio pertenece a la mesa sectorial del sector de GAS, INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, TRANSPORTE

2.4.3 Acciones de interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido las siguientes acciones:

Acciones	MOTIVO	FECHA RADICADO	RADICADO INTERVENTORÍA	FECHA RADICADO	RADICADO SENA	CIERRE	FECHA RADICADO
Solicitud de información	Solicitud de	29/10/2025	SC36-INTV-ASOPARTES-00345-2025	29/10/2025	72025413961	SC36-0585-2025-REC	31/10/2025

2.4.2.6 Análisis Obligaciones del Convenio

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones a cargo del convenio, debe remitirse la información que se indica como **pendiente de entrega** en el contenido del presente informe:

Informe de los resultados de la aplicación de la tasa de incremento del conocimiento de los grupos finalizados por acciones de formación de acuerdo a lo establecido en el Anexo 12.

De igual forma se solicita realizar la acreditación y certificación en el SEP de los siguientes grupos finalizados:

AF6 GRUPO 1

AF7 GRUPO 1

Entrega del informe de las evidencias de promoción y divulgación

Verificar el cargue de los beneficiarios en el aplicativo SEP de acuerdo con el avance del cronograma y ajustar las diferencias en algunos grupos por acción de formación:

AF8 GRUPO 1: Se encuentran registrados en el SEP 102 beneficiarios de 104 que aparecen en el formato F2.2

AF8 GRUPO 2: Se encuentran registrados en el SEP 182 beneficiarios de 189 que aparecen en el formato F2.2 y F2.1

Se recomienda el cargue de los grupos faltantes, el cual debe realizarse cinco (5) días hábiles posteriores del inicio del grupo por acción de formación.

Remitir la ejecución financiera ajustada, teniendo en cuenta que a la fecha no se cumple con el porcentaje para el segundo desembolso del convenio.

3. Conclusiones

3.1 Aspectos Financieros

- ✓ De acuerdo con los soportes suministrados a la Interventoría, el Conviniente presentó ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $218.028.480,00, equivalentes al 38,79% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Por lo anterior se recomienda presentar un nuevo avance de dicha fuente de financiación, con el fin que alcance el 60% que se requiere para el segundo desembolso, el cual puede presentarse causado en caso de no tener consignado el primer desembolso.

,

- ✓ El Conviniente presentó ejecución de recursos de contrapartida en efectivo por valor de $74.891.191,00, sin embargo, de estos recursos presentados, la interventoría no reconoce la ejecución de $11.165.244,00, por lo cual se reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en efectivo por valor de $63.725.947,00, equivalentes a un 33,40%% del total establecido para esta fuente de financiación.
- ✓ El Conviniente presentó una baja ejecución financiera con respecto al avance académico.
- ✓ Se evidencia un avance financiero general del 37,42%de la siguiente manera: un 38,79% de recursos de cofinanciación, y una ejecución del 33,40% del total de la contrapartida, por lo cual debe aumentarse dicho porcentaje a fin de llegar al 60% de ejecución de cofinanciación y acceder al segundo desembolso del Convenio.

3.2 Aspectos Técnicos

- ✓ De acuerdo con los documentos soporte presentados, se evidencia que a la fecha de la visita el Conviniente ha alcanzado el 60.63%, lo cual se encuentra por debajo de la meta prevista teniendo en cuenta que al 20 de noviembre debería tenerse un avance aproximado del 68%, no obstante la baja asistencia presentada en las conferencias afecta dicho avance. Por lo anterior se insta al convenio a prever opciones de mitigación al fin de alcanzar la meta prevista.
- ✓ Se el acta de concertación de la transferencia de conocimiento y tecnología.
- ✓ Se revisó el material de formación confirmando que incorporan los contenidos establecidos para cada una de las acciones de formación y el contenido de las acciones de formación iniciadas es acorde a lo establecido en el proyecto aprobado.

3.3 Aspectos administrativos

- ✓ El Conviniente cumplió los requisitos de ejecución del convenio.
- ✓ El Conviniente presentó los contratos de prestación de servicios suscritos con los proveedores.
- ✓ De acuerdo con la certificación presentadas por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.

✓ De acuerdo a la certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

4. Recomendaciones

Se recomienda al Conviniente, verificar la información financiera del convenio, especialmente la ejecución de los recursos de cofinanciación con el fin de acceder al segundo desembolso del convenio.

De igual formas se recomienda tomar los mecanismos correctivos frente al tema de las conferencias a fin de cumplir con lo establecido en el convenio, teniendo en cuenta su baja ejecución.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.8355012 de 2025.

Cordialmente,

Omar Raúl Martínez
Director Interventoría
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Lucía Inés Carrillo Alvarez
Interventor Líder
SCAIPROYEKTA SAS BIC

Proyectó: Lucía Inés Carrillo Álvarez- Interventor líder
Revisó: Alba Rocío Sarmiento / Coordinadora de calidad

Profesional de seguimiento SENA: Paula Sarmiento. Correo electrónico: psarmiento@sena.edu.co

Copia: Martha Carolina Beltrán Salazar- Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT. Correo Electrónico: mcbeltrans@sena.edu.co, gfce@sena.edu.co,